

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCARDAL CIA. LTDA. DEL DÍA JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día jueves 27 de marzo del 2014, a las dieciocho horas treinta se reúnen en el Centro Comercial C.C.N.U. local S-15, los socios de la Compañía Inmocardal Cía. Ltda., que representan el 100% del capital social, según consta en la lista de dichos socios son: Edwin Gustavo Cárdenas Alfonso, propietario de 300 participaciones sociales, el señor Nelson Alirio Cárdenas Alfonso, propietario de 50 participaciones sociales y la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, en representación de su hija menor de edad Angie Paola Cárdenas Ortega, propietaria de 50 participaciones sociales.

Así se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 400.00.

Preside la Junta la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edwin Cárdenas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Socios.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Secretario procede a la entrega de los documentos correspondientes a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, para conocimiento de los socios presentes.

Los Socios consideran que debido a la situación de la Compañía de este último ejercicio económico, en la que se refleja una disminución importante tanto de las ventas como en los resultados y según el Informe del Gerente, no ha sido posible participar con Ofertas para el Sector Público, lo cual no permite tener un flujo económico que pueda solventar las obligaciones de la Compañía, consideran procedente estudiar la posibilidad de poner a disposición de la Administración, las Utilidades Disponibles para Accionistas, a fin de solventar dichas obligaciones.

Después de estos comentarios, se resuelve por unanimidad, que en el transcurso del 2014 se procederá a la repartición de las Utilidades Acumuladas para el propósito indicado, según como vaya desenvolviéndose la actividad económica de la Compañía y a la vez se aprueban los resultados de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

El señor Ing. Edwin Cárdenas procede a la lectura de su Informe preparado con respecto a sus actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2013, Después de varios comentarios por parte de los socios, el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas y por no haber ningún otro asunto que tratar, la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las diecinueve horas treinta con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, la misma que después de haber sido leída se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes

Edwin Cárdenas
Edwin Cárdenas Alfonso
SOCIO

Nelson Cárdenas A.
Nelson Cárdenas Alfonso
SOCIO

Marjory Ortega
Marjory Cecilia Ortega Ortiz
EN REPRESENTACION DE
ANGIE PAOLA CARDENAS ORTEGA
PRESIDENTE